



[Handwritten signature]
Victoria M. N.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEQUILA
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE CÓMPUTO

10 DIEZ

TEQUILA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DÍA ~~07 SIETE~~ DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS
EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
SESION ESPECIAL PERMANENTE DE CÓMPUTO

DEL ESTADO DE JALISCO, SITUADO EN LA CALLE LEANDRO VALLE,
NÚMERO 221, INTERIOR 1, DE LA COLONIA LOS PORTALES, DE ESTA
CIUDAD DE TEQUILA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA
VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO
A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III;
INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16,
PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE
SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y
MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES
CIUDADANOS:-----

[Handwritten signature]
Rubén Preciado

C. RUBI YESSENIA CONTRERAS DIAZ

CONSEJERA PRESIDENTA

C. RAFAEL PRECIADO VARGAS

SECRETARIO

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE
CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2
Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
ESTADO, SE CONVOCA A LA MISMA SESION ESPECIAL PERMANENTE A
LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. -----

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL AÑO 2015
DOS MIL QUINCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL
ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO
OFICIAL INICIALMENTE CITADO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE TEQUILA, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE COMPUTO, EN CUMPLIMIENTO A
LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III;
INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16,
PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE
SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y
MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDIO AL

[Handwritten signature]
Yesenia Contreras Diaz

Vidal M.N.

Jesús Moreno N.

SECRETARIO TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES.-----

SECRETARIO TOMO LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO; EL SECRETARIO HACE NOTAR A LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE SE ENCONTRABA PRESENTE EL CIUDADANO JESUS GONZALEZ ALVARADO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN NO HABÍA RENDIDO LA PROTESTA DE LEY, POR LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTA NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE EL NUEVO INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO RINDIERA LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLE: CIUDADANO JESUS GONZALEZ ALVARADO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL "...PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE HA SIDO ENCOMENDADA..." A LO QUE EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL MANIFESTO: "...SÍ PROTESTO..."; CONCLUYENDO LA CONSEJERA PRESIDENTA, "...SI ASÍ LO HICIERE QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE, PIDIÉNDOME CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.-----

Rubi Contreras

[Signature]

[Signature]

[Signature]

SEÑALANDO AL EFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES

- | | |
|-----------------------------------|--|
| C. RUBI YESSSENIA CONTRERAS DIAZ | CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL PRESIDENTE |
| C. TANIA REBOLLEDO ZUANI | CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL |
| C. VICTOR MANUEL NEGRETE CALOCA | CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL |
| C. PAOLA CASTREJON GARFIAS | CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL |
| C. CARLOS DANIEL CASTILLO CALDERA | CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL |

Jesús Celso A. Caldera

Victor M. N. N.
Jesús Navarro Villegas

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JAVIER CASTAÑEDA RENTERIA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL REPRESENTANTE NACIONAL.

C. JESUS GONZALEZ ALVARADO

C. JESUS GONZALEZ ALVARADO
 C. JAVIER CASTAÑEDA RENTERIA

SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

C. FRANCISCO LOPEZ ORTIZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

C. JULIAN NAVARRO VILLEGAS

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

UNA VEZ QUE FUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SUSCRITO SECRETARIO HICE CONSTAR QUE SE ENCONTRARON PRESENTES LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO 4 CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO 4 CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEQUILA, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA ME SOLICITO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORMÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SOLICITANDO ME LA CONSEJERA PRESIDENTA DAR LECTURA

Roberto...
Jesús Navarro Villegas
Jesús Navarro Villegas



Victor M. A.
Jesús Navarro N.

AL SIGUIENTE.-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. DECLARATORIA DE APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARACTER DE PERMANENTE.
4. COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPE.
5. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
6. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

Rubén D. D.

[Signature]

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO A SOLICITUD DEL LA CONSEJERA PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA EN USO DE LA VOZ MANIFESTO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, TOMANDO EN CONSIDERACION LA NATURALEZA DEL COMPUTO MUNICIPAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE VIGILAR Y DAR CERTEZA DEL ANTERIOR DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166; 168; 172 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (A,370, 371, 372 Y 373 Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO LAS 8 OCHO HORAS CON 10 MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE TEQUILA EN SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE, PARA REALIZAR EL COMPUTO DE LA ELECCION MUNICIPAL DE MUNICIPE CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE TEQUILA, PARA EFECTO DE DAR

[Signature]

[Signature]

Jesús Celoz A.

Victor H. N.
José Antonio Moreno N.

LEGALIDAD Y CERTEZA A LA JORNADA ELECTORAL CELEBRADA EL DIA 07 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO

ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES.-----

EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA CONSEJERA PRESIDENTA HIZO EL RECORDATORIO A ESTE PLENO QUE COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EL DOMINGO 07 SIETE DE JUNIO PROXIMO PASADO, SE RESGUARDARON LOS PAQUETES ELECTORALES EN LA BODEGA DE ESTE CONSEJO, SELLANDO LOS ACCESORO PARA SU SEGURIDAD, POR LO QUE HIZO LA INVITACION A LOS SESIONANTES PARA QUITAR LOS SELLOS Y ABRIR EL ACCESO A LA BODEGA Y PODER SACAR LOS PAQUETES ELECTORALES PARA EL COMPUTO CORRESPONDIENTE, ACCION QUE SE LLEVO A CABO SIN CONTRATIEMPOS. ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA INVITO A LOS SESIONANTES A TOMAR SU LUGAR PARA PROCEDER A LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES Y PROCEDER AL COMPUTO DE LEY, MISMO QUE SE REALIZO CON FLUIDEZ, PRESENTANDOSE UNICAMENTE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS: -----

1.- EN EL ACTA DE COMPUTO Y ESCRUTINIO DE LA CASILLA/SECCION 2400, TIPO CONTIGUA 1, SE PRESENTO LA SITUACION DE DUPLICIDAD DE VOTOS SIGUIENTE: SE REGISTRARON PARA EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 115 VOTOS Y PARA EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO 3 VOTOS, PERO TAMBIEN EN EL CAMPO CORRESPONDIENTE A LA VOTACION PARA LA COALICION PRI-PARTIDO VERDE SE VOLVIO A REGISTRAR ESTA VOTACION CONSOLIDADA POR UN TOTAL DE 118 VOTOS, PROCEDIENDOSE A REALIZAR LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES A LA VOTACION REAL.

2.- EN LOS SIGUIENTES PAQUETES ELECTORALES, NO SE ENCONTRARON LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN.

DOCUMENTOS FALTANTES

ACTA DE JORNADA
ACTA DE CLAUSURA

HOJA DE INCIDENTES

CASILLA

2396 B
2396 C2, 2398 B, 2402 C1, 2403 C1, 2407 C1, 2408 B Y 2412 B, 2412 C1
2396 B, 2396 C2, 2396 C3, 2397 C1, 2397 E, 2399 B, 2388 C1, 2400 B, 2400 C2, 2412 C1 Y 2413 C2

Ru
[Signature]
[Signature]
[Signature]
José Antonio Moreno N.

Victor M. M.
Jesús Alvarado

RECIBO DE ENTREGA A PARTIDOS

2396 C2, 2397 E, 2398 B, 2399 C1, 2400 B, 2400 C1, 2400 C2, 2402 B, 2402 C1, 2403 C1, 2404 C1, 2406 C1, 2407 B, 2407 C1, 2407 C2, 2407 C4, 2408 B, 2408 C1, 2409 R, 2412 R, 2412 C1, 2413 C1, 2413 C2, 2414 B, 2415 B, 2415 C1 Y 2417 C1

Sub. El Paso

LO ANTERIOR SE ASIENTA PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE CORRESPONDA.

UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE APERTURA Y COMPUTO DE LOS PAQUETES ELECTORALES, SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

PARTIDO	VOTOS
PARTIDO ACCION NACIONAL	4,744
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	5,424
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	3,302
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	560
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	2,232
PARTIDO NUEVA ALIANZA	389
PARTIDO MORENA	187
COALICION PRI-PVEM	117
CANDIDATOS NO RESISTRADOS	2
VOTOS NULOS	289
TOTAL DE LA VOTACION	17,246

[Handwritten signature]

UNA VEZ TERMINADA LA APERTURA DE PAQUETES ELECTORALES Y REALIZADO EL COMPUTO CORRESPONDIENTE SE PROCEDIO AL SELLADO DE LA BODEGA PARA RESGUARDO DE LOS PAQUETES OBJETO DE ESTE COMPUTO, Y POSTERIORMENTE, A LA INTEGRACION DE LAS CARPETAS DEL EXPEDIENTE ELECTORAL, ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

DEL PUNTO NÚMERO CINCO, ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL

EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA CONSEJERA PRESIDENTA ME SOLICITÓ LA ELABORACIÓN DEL ACTA

Jesús C. G. A.



CORRESPONDIENTE A ESTA SESION ESPECIAL PERMANENTE DE COMPUTO. ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTE MANIFESTO QUE AL NO HABER MAS ASUNTOS QUE TRATAR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 18 DIECIOCHO HORAS CON 08 OCHO MINUTOS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DE 2015 DOS MIL QUINCE CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 7 SIETE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEQUILA-----

-----**CONSTE**-----
 CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE EL SECRETARIO CONSEJEROS

C. RUBI YESSÉNIA CONTRERAS DIAZ
 CONSEJERO PRESIDENTE

C. RAFAEL PRECIADO VARGAS
 SECRETARIO

CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES

C. CARLOS DANIEL CASTILLO CALDERA
 CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

C. PAOLA CASTREJON GARFIAS
 CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

C. VICTOR MANUEL NEGRETE CALOCA
 CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

C. TANIA REBOLLEDO ZUANI
 CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

C. JESUS GONZALEZ ALVARADO
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. FRANCISCO LOPEZ ORTIZ
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

C. JAVIER CASTAÑEDA RENTERIA
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL

C. JULIAN NAVARRO VILLEGAS
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL

01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881